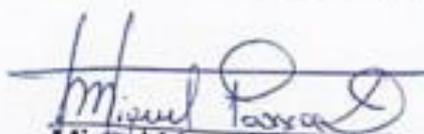
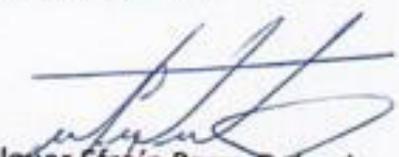


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA  
EXPLOAUSTRO CIA. LTDA. DEL 30 DE MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Luis Cordero 9-55 y Simón Bolívar, Oficina N° 24, Edificio Pasaje Hortensia Mata, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía Minera Exploaustro Cia. Ltda., previa convocatoria realizada de forma personal, a cuyo efecto el Presidente Miguel Marcelo Parra Delgado, solicita al señor Gerente-Secretario, Holguer Efraín Parra Delgado, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se encuentran presentes, el señor Holguer Efraín Parra Delgado, representando sus nueve mil quinientas participaciones de un dólar cada una y el señor Miguel Marcelo Parra Delgado, representando sus quinientas participaciones sociales de un dólar cada una, las cuales en conjunto importan diez mil participaciones sociales equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía. Constatado el quórum legal, se da inicio a la Junta Universal, se procede a dar lectura del Orden del Día: **PRIMERO.-** Informe de Gerencia. **SEGUNDO.-** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016. De inmediato se procede a tratar los puntos constantes en el orden del día: **Al primer Punto.-** Informe de Gerencia.- A continuación el señor Holguer Parra Delgado, Gerente de la Compañía, procede a dar lectura de su informe anual correspondiente al año 2016, a lo cual no se realiza ninguna observación y por lo tanto queda aprobado por unanimidad. **Al Segundo Punto.-** Se da lectura de los estados financieros: a) Estado Situación Financiera. b) Estado de Resultados Integrales. c) Cambio en el Patrimonio. d) Flujo de Efectivo. e) Notas a los Estados Financieros. Una vez conocidos los estados Financieros de la Empresa, son aprobados sin ninguna objeción por unanimidad. Por no haber otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la misma se da lectura de ésta, la misma que es aprobada por unanimidad en su integridad por parte de los socios y siendo las once horas con quince minutos, se da por concluida la Junta, firmando para constancia el Presidente, los socios y el suscrito Gerente-Secretario que certifica. Firman: el Presidente Miguel Marcelo Parra Delgado, y Holguer Efraín Parra Delgado Gerente-Secretario. **RAZON:** Siendo como tal que la copia que antecede es igual a su original, misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía a la cual me remito de ser necesario.

  
Miguel Marcelo Parra Delgado  
PRESIDENTE

  
Holguer Efraín Parra Delgado  
GERENTE SECRETARIO